



Chinchiná, 15 de marzo de 2019

PARA: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

DE: OSCAR SALAZAR GARCIA
ADMINISTRADOR SECCIONAL CHINCHINÁ

ASUNTO: SOLICITUD DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Por medio del presente, me permito informar acerca de una grave situación presentada en la Conducción Campoalegre, Sector Trapacá I. del Municipio de Chinchiná.

El día 14 de marzo de 2019, se presentó una creciente súbita en donde a lo largo del Río Campoalegre, se ocasionaron diferentes desbordamientos. La mayor significación del alto caudal se registró en el sector denominado Tarapacá I, por la antigua vía que comunica a Chinchiná con el municipio de Santa Rosa de Cabal, donde impactó una de las redes principales de agua cruda de 14" que alimenta la Planta de Tratamiento de agua potable, que abastece al 70% de la población de Chinchiná, o sea 9.644 usuarios aproximadamente y al 100% de la población del municipio de Palestina, o sea 2.065 usuarios, al igual que el sector industrial. Se pudo verificar que la creciente colapsó la conducción en Tarapacá I. y en el sector conocido como Finca la Playa. En este momento se encuentra suspendido el servicio en algunos sectores del municipio, en otros llega el recurso con baja presión.

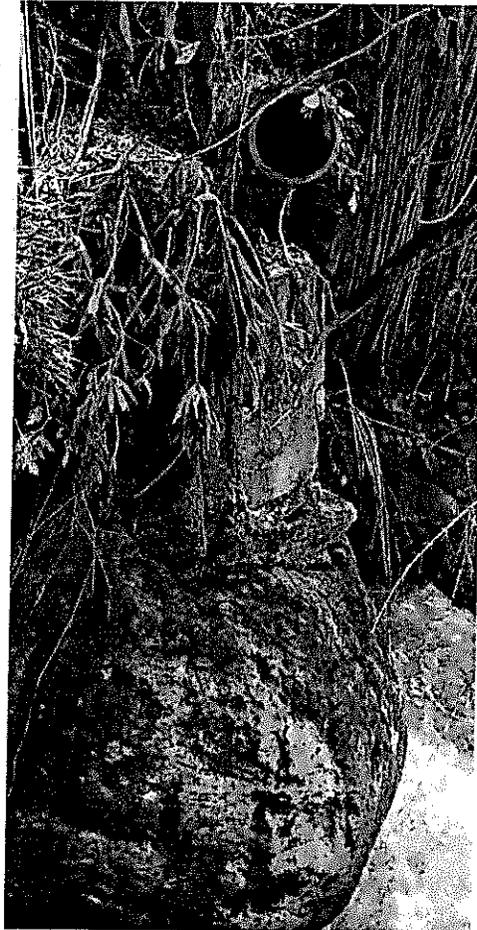
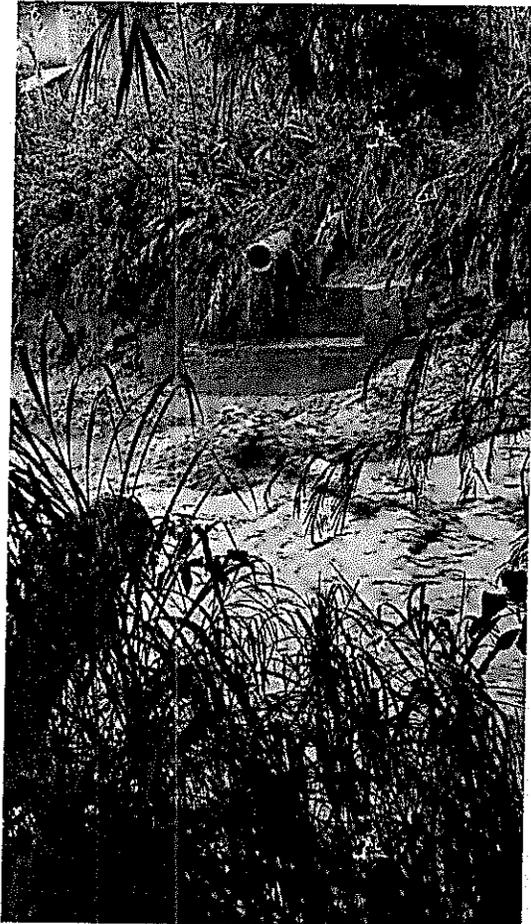
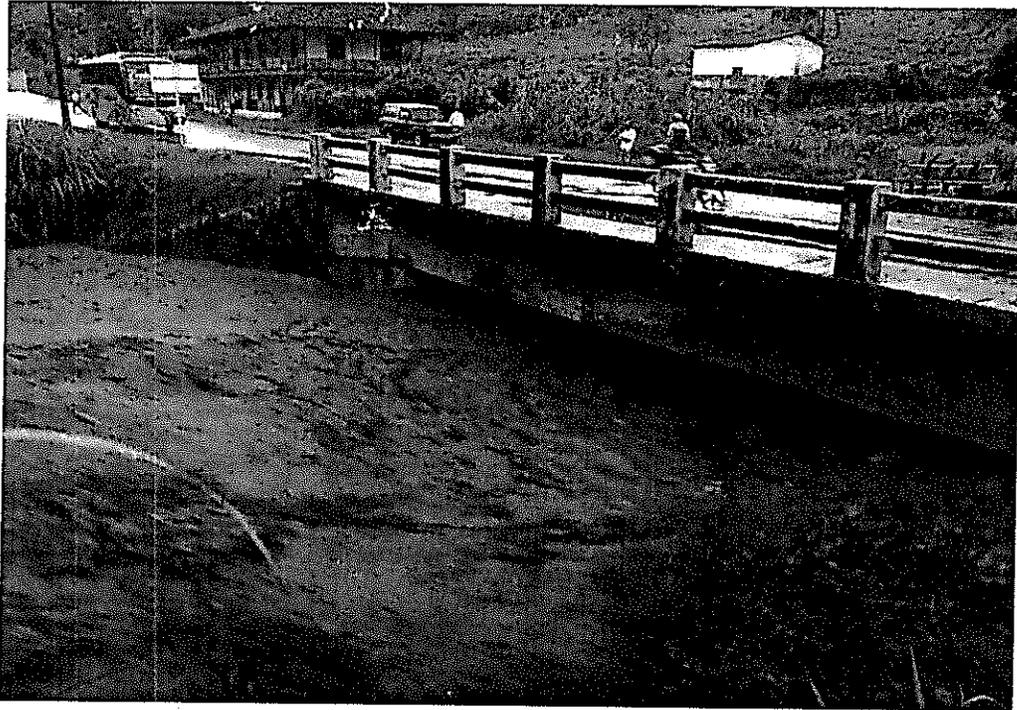
Se requiere urgente e imprescindiblemente, la intervención de la Empresa para dar pronta solución a esta delicada situación, con el fin de garantizar la prestación del servicio para ambos municipios.

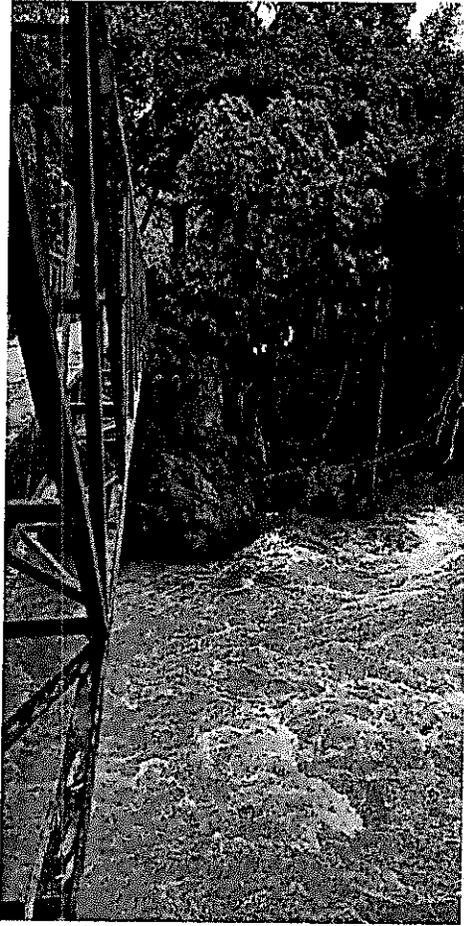
Se solicita con todo respeto, declarar la emergencia para dar pronta solución a esta situación.

Atentamente,

OSCAR SALAZAR GARCIA
Administrador Seccional Chinchiná

AGREGAR REGISTRO FOTOGRÁFICO:







F-AC-46
Versión 2
Enero 2018

EMPOCALDAS S.A E.S.P
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: CHINCHINA Fecha del informe: MARZO 15 DE 2019

EVENTO: CONDUCCION DE 12" COLAPSADA POR CRECIENTE SÚBITA DEL RÍO CAMPOALEGRE

FECHA: MARZO 14 DE 2019 HORA: 12:00 m.

COMPONENTE AFECTADO: 9.644 suscriptores de Chinchiná y 2.065 suscriptores de Palestina, para un total de 40.000 usuarios aproximadamente.

DESCRIPCION DEL DAÑO:

El día 14 de marzo de 2019, se presentó una creciente súbita en donde a lo largo del Río Campoalegre, se ocasionaron diferentes desbordamientos. La mayor significación del alto caudal se registró en el sector denominado Tarapacá I, por la antigua vía que comunica a Chinchiná con el municipio de Santa Rosa de Cabal, donde impactó una de las redes principales de agua cruda de 14" que alimenta la Planta de Tratamiento de agua potable, que abastece al 70% de la población de Chinchiná, o sea 9.644 usuarios aproximadamente y al 100% de la población del municipio de Palestina, o sea 2.065 usuarios, al igual que el sector industrial. Se pudo verificar que la creciente colapsó la conducción en Trapacá I. y en el sector conocido como Finca la Playa. En este momento se encuentra suspendido el servicio en algunos sectores del municipio, en otros llega el recurso con baja presión.

Se requiere urgente e imprescindiblemente, la intervención de la Empresa para dar pronta solución a esta delicada situación, con el fin de garantizar la prestación del servicio para ambos municipios.

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO:

Debido al colapso de la red principal de acueducto de 14", por creciente súbita del Río Campoalegre, se corre el riesgo de dejar sin servicio de acueducto por largas horas a algunos sectores del Municipio de Chinchiná y del Municipio de Palestina, ya que el agua que ingresa a la Planta de Tratamiento Campoalegre por una sola conducción, no sería suficiente para satisfacer en un 100% las necesidades de la población afectada.

REQUERIMIENTOS PARA REPARACION PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACION PARCIAL:

Personal: _____
Recursos Técnicos: _____
Recursos económicos: _____

REPARACION DEFINITIVA:

Personal: _____
Recursos Técnicos: _____
Recursos económicos: _____



F-AC-46
Versión 2
Enero 2018

EMPOCALDAS S.A E.S.P
SERVICIO DE ACUEDUCTO

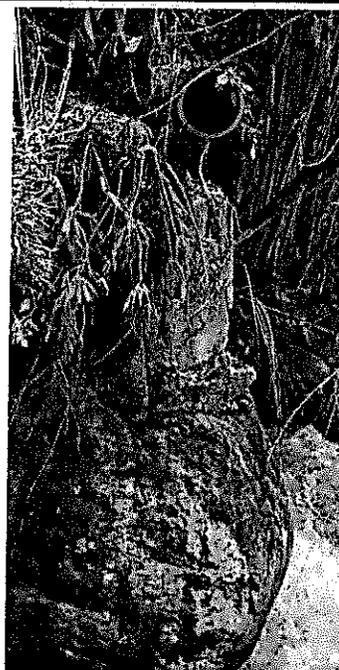
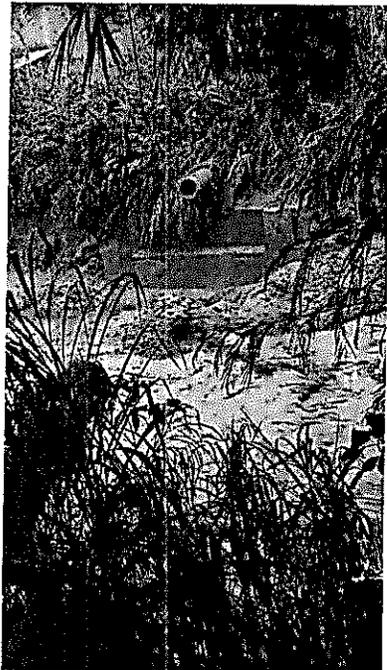
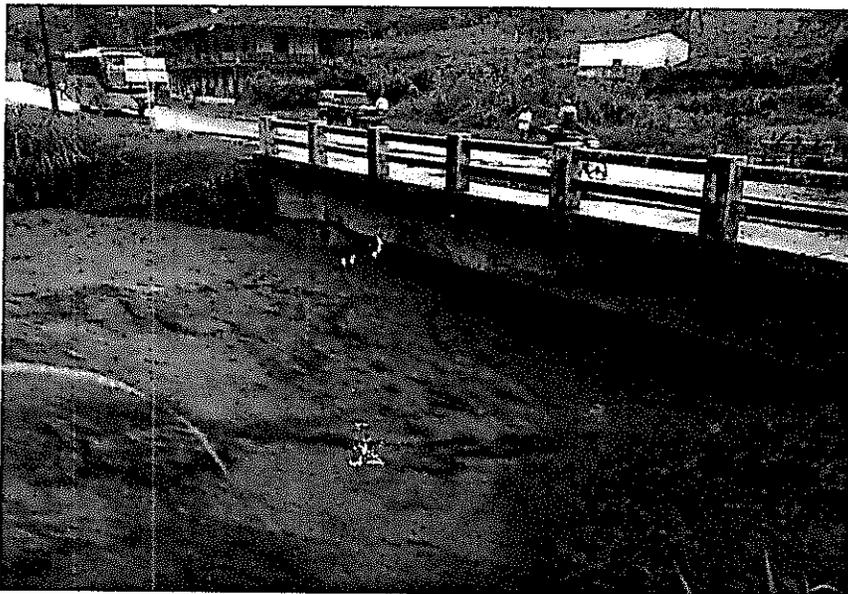
INFORME DE EMERGENCIAS

TIEMPO ESTIMADO DE REPARACION / REHABILITACION: _____

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO:

Facilidad de acceso, ya que es muy cerca a la vía principal de la Autopista del Café

REGISTRÓ FOTOGRÁFICO Y/O GRAFICO DE LA SITUACION EVALUADA:





F-AC-46
Versión 2
Enero 2018

EMPOCALDAS S.A E.S.P
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS



OSCAR SALAZAR GARCIA

Nombre del Administrador

MEMORANDO

OM-2019-II-00002487

Manizales, 15 de marzo de 2019

PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: DECLARACION EMERGENCIA CHINCHINA

Se ha recibido oficio e informe del administrador de la seccional de Chinchiná donde informa acerca de una grave situación presentada en la Conducción Campoalegre, Sector Trapacá I. del Municipio de Chinchiná.

El día 14 de marzo de 2019, se presentó una creciente súbita en donde a lo largo del Río Campoalegre, se ocasionaron diferentes desbordamientos. La mayor significación del alto caudal se registró en el sector denominado Tarapacá I, por la antigua vía que comunica a Chinchiná con el municipio de Santa Rosa de Cabal, donde impactó una de las redes principales de agua cruda de 14" que alimenta la Planta de Tratamiento de agua potable, que abastece al 70% de la población de Chinchiná, o sea 9.644 usuarios aproximadamente y al 100% de la población del municipio de Palestina, o sea 2.065 usuarios, al igual que el sector industrial. Se pudo verificar que la creciente colapsó la conducción en Tarapacá I. y en el sector conocido como Finca la Playa. En este momento se encuentra suspendido el servicio en algunos sectores del municipio, en otros llega el recurso con baja presión.

Se requiere urgente e imprescindiblemente, la intervención de la Empresa para dar pronta solución a esta delicada situación, con el fin de garantizar la prestación del servicio para ambos municipios.

Por todo lo anterior solicito se declare la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná.

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HÚMBERTO LÓPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



EMPOCALDAS S.A. E. S. P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DECALDAS
SECCIONAL CHINCHINA - CALDAS -

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PARA REEMPLAZAR LOS VIADUCTOS COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE EN LOS SECTORES DE DE TARAPACA Y FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA.

MUNICIPIO: CHINCHINA, CALDAS.-

PRESUPUESTO: ABEL ROJAS RUBIANO

FECHA: MARZO 15 DE 2019

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, PARA REEMPLAZAR LOS VIADUCTOS COLAPSADOS POR CRECIENTE DEL RIO CAMPO ALEGRE, EN LOS SECTORES DE TARAPACA Y LA FINCA LA PLAYA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
SECTOR No. 1 TARAPACA					
1	Localizacion y replanteo	mts	60,00	4.850	291.000
2	Suministro, construcción, de cercha metalicas de longitud 18m x 1/8" incluye transporte en general, pintura anticorrosivo .c.	Kgs	1900,00	19.800	37.620.000
3	Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 18 m incluye soportes de anclaje.	Gbl	1,00	4.453.350	4.453.350
4	Instalacion de Cercha metalica, debidamente anclada a los cabezotes en concreto y nivelada.	ml	18,00	120.705	2.172.690
5	Termofusión de tubería de polietileno de 14", incluye montaje sobre la cercha, y manejo interno.	ml	60,00	92.000	5.520.000
6	Soldadura portaflechas de 14"	und	2,00	387.982	775.964
7	Soldadura de Codo 14" x 90°	und	1,00	775.962	775.962
8	Empalmes a red existente	und	2,00	1.551.925	3.103.850
9	Anclajes y cabezote en concreto reforzado según detalle suministrado. 3000 psi. Incluye acelerante	m3	10,00	950.000	9.500.000
10	Excavacion cabezotes de apoyo, zanja para tubería y anclajes etc.	m3	63,48	32.000	2.031.360
11	Suministro e instalación de afirmado en la vía	m3	60,00	72.000	4.320.000
12	Suministro e intalacion de Acero de refuerzo	Kgs	800,00	6.795	5.436.000
SECTOR No. 2 FINCA LA PLAYA					
1	Localizacion y replanteo	mts	60,00	4.850	291.000
2	Suministro, construcción, de cercha metalicas de longitud 33,50m en angulo de 1 1/2" x 1/8" incluye transportes en general, pintura anticorrosivo etc.	Kgs	3700,00	19.800	73.260.000
3	Diseño de Cercha metálica según diseño longitud 33,50 m Incluye soportes de anclaje.	Gbl	1,00	4.453.350	4.453.350
4	Instalacion de Cercha metalica, debidamente anclada a los cabezotes en concreto y nivelada.	ml	33,50	120.705	4.043.618
5	Termofusión de tubería de polietileno de 14", incluye montaje sobre la cercha, y manejo interno.	ml	60,00	92.000	5.520.000
6	Soldadura portaflechas de 14"	und	2,00	387.982	775.964
7	Empalmes a red existente	und	2,00	1.551.925	3.103.850
8	Anclajes y cabezote en concreto reforzado según detalle suministrado. 3000 psi.	m3	10,00	950.000	9.500.000
9	Excavacion cabezotes de apoyo, zanja para tubería y anclajes etc.	m3	63,48	32.000	2.031.360
10	Suministro e instalación de afirmado en la vía	m3	60,00	72.000	4.320.000
11	Transportes en general de personal, equipo de termofusión, y otros transporte menores. Que genere la instalacion de las cerchas y las obras.	Día	10,00	250.000	2.500.000
12	Suministro e instalacion de Acero de refuerzo	Kgs	800,00	6.795	5.436.000
13	Jornales	Und	8,00	68.500	548.000

COSTO TOTAL OBRAS

191.783.318

COSTO DIRECTO

141.589.751

ADMINISTRACION	%	24,50	100.447.739	34.689.489
IMPREVISTOS	%	5,00	100.447.739	7.079.488
UTILIDADES	%	5,00	100.447.739	7.079.488
I.V.A.	%	19,00	5.022.387	1.345.103

COSTO TOTAL OBRAS

191.783.318



ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.